



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 145

RESISTENCIA, 31 MAR 2022

VISTO:

El Expediente Nº 26-2022-00760; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaria de Posgrado, Especialista Nélide Rossana Greco, propiciando el valor de la inscripción y del arancel mensual a pagar por los alumnos de la Carrera **Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas- Sedes Resistencia Chaco y Corrientes**;

Lo aconsejado por las Comisiones de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios y Finanzas y Presupuesto;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Establecer que el valor de la inscripción a la **Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas- Sedes Resistencia Chaco y Corrientes**, será de diez mil pesos (\$ 10.000).

**ARTICULO 2º:** Establecer que el valor total del arancel de la **Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas- Sedes Resistencia Chaco y Corrientes** será de doscientos veinticinco mil pesos (\$ 225.000), con posibilidad de cancelarlas en:

(1) Financiamiento Arancel \$ 225.000(*):	Cantidad cuotas		\$	Valor bonificado (a)	Docentes extranjeros (b)
		1		225.000,00	202.500
	8		39.000,00	35.100	
	20	8 primeras 12 restantes	15.000,00 22.500,00	13.500 20.250	

(\*). Con posibilidad de proponer nuevas opciones de financiamiento.

(a) Bonificación para:

.-Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

.-Egresados de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

.- Profesional que haya cursado y aprobado la totalidad de las actividades curriculares de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal de la Facultad de Ciencias Económicas con el Trabajo Final de la Carrera presentado.

.- Profesionales matriculados en los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas según Convenio realizado entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes.

(b) a cancelar en moneda nacional.

Esp. **Maira Y. Carrio**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

**Lta. María de los A. Martínez**  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Económicas*

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

**ARTICULO 3º:** Determinar que el arancel a cobrar por las actividades curriculares, cuya oferta se realice en forma individual en el marco de la **Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas- Sedes Resistencia Chaco y Corrientes**, se establece en cinco (5) veces el valor vigente de los honorarios fijados para los docentes de la Carrera, al momento del desarrollo de la actividad

**ARTICULO 4º:** Aprobar el presupuesto financiero de la Carrera **Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas- Sedes Resistencia Chaco y Corrientes** que figura como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 5º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y, oportunamente proceder a su archivo.

**Esp. Molva Y. Carrio**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

**Lic. María de los A. Martínez**  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

**ANEXO Nº I DE LA RESOLUCION Nº \_\_\_\_\_**

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Maestría en Gestión Pública - Sede Resistencia Chaco

**Estimación financiera**

Conceptos	Cantidad	Concepto	Valor	\$	Total
<b>Ingresos estimados</b>					
* Inscripción - Abril/22	30	cursantes	10.000	300.000	
* Arancel (1)	30	Cursantes	225.000	6.750.000	
* Arancel Defensa TF (a fijar)					
Valor por cada cursante			<b>235.000</b>		
<b>Total Ingresos estimados</b>					<b>7.050.000</b>
<b>Egresos estimados</b>					
Honorarios docentes-locales	300	horas	2.500	750.000	
Honorarios docentes-externos	270	horas	2.500	675.000	
Honorarios Dirección	30		35.000	1.050.000	
Honorarios Co-Dirección ad honorem	0		0	0	
Honorarios Coordinación Académica	30		28.000	840.000	
Honorarios tutorías Prácticas Prof.	60		1.750	105.000	
<b>Traslados y estadías Profesores externos</b>					
Pasajes aéreos	24		20.000	480.000	
Alojamiento	48		8.500	408.000	
Comidas	75		2.000	150.000	
<b>Traslado y estadías Director</b>					
Viajes -pasajes aéreos	10		20.000	200.000	
Alojamiento	20		8.500	170.000	
Gastos administrativos				70.000	
Gastos funcionamiento (Resol.314/19-CD)	20%	Ingresos est.		1.410.000	
<b>Total Egresos estimados</b>				<b>6.308.000</b>	<b>6.308.000</b>
<b>Cantidad de Cursantes de equilibrio</b>					
					<b>27</b>
a. Egresos estimados				6.308.000	
b. Inscripción y arancel total por Cursante				235.000	

(1) Financiamiento Arancel \$ 225.000 (*):	Cantidad cuotas	\$	Valor bonifi- cado (a)	Docentes extranjeros (b)
	1	225.000,00	202.500	US\$ 1.500
	8	39.000,00	35.100	
	20 8 primeras	15.000,00	13.500	
	12 restantes	22.500,00	20.250	

(\*) Con posibilidad de proponer nuevas opciones de financiación.  
(a) Bonificación para:  
.-Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.  
.-Egresados de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Esp. Moira Y Carrio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Maria de los A. Martinez  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Económicas*

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

- Profesional que haya cursado y aprobado la totalidad de las actividades curriculares de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal de la Facultad de Ciencias Económicas con el Trabajo Final de la Carrera presentado.
- Profesionales matriculados en los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas según Convenio realizado entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes.

(b) a cancelar en moneda nacional

**Esp. Moira Y. Carrio**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

**Lic. María de los A. Martínez**  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas